

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 1394** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificación de Pliego de Cargos formulado en el procedimiento sancionador ESV.-8055/2009/BA, incoado a Ionut Lucian Driga por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica el Pliego de Cargos, formulado en el expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

Los pliegos de cargos, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la carretera de Porzuna, nº 6 de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se les significa que se les concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación a fin de que pueda efectuar las alegaciones que considere oportunas.

Número de expediente: ESV.- 8055/09/BA, Interesado: Ionut. Lucian Driga. Infracción: Abandono de vehículo en el cauce del río Guadajira, en el término municipal de Solana de los Barros (Badajoz). Multa de hasta 6.010,12 euros.

Ciudad Real, 28 de diciembre de 2009.- El Comisario de Aguas, don Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A090094995-1